

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**TRAPANANDA S.A.**

**I.- Lugar y Fecha:**

Esmeraldas, 24 de junio de 2019, a las 10H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el Barrio EL PAILÓN Sector RIO VERDE.

**II.- Asistentes:**

Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

Nombre/Nac.	Capital Suscrito USD\$	No. Acciones
Lelia Virginia Briones Álvarez Chilena	66.087,00	66.087 de US\$1,00 cada una
Miguel Angel Cantos Gómez/ Ecuatoriana	3.479,00	3.479,00 de us\$1,00 cada una
<b>TOTALES</b>	<b>69.566,00</b>	<b>69.566</b>

**III.- Declaratoria e Instalación:**

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

**IV.- Presidencia y Secretaría:**

Preside la sesión su titular, el señor Aldo Briones Lagos y actúa como Secretario Ad Hoc, el señor Miguel Cantos Gómez, por decisión de los concurrentes.

**V.- Orden del Día:**

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Informe del Gerente General, Comisario y Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018;
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.
4. Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2019.

**VI. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:**

*H*

## **1.-Informe del Gerente General, Comisario y Auditor Externo sobre el ejercicio económico del año 2018.-**

- a.) La señora Gerente General expone el contenido de su Informe, entregado en copias a los señores accionistas, y de su análisis la Junta General, con abstención del voto de la Gerente General y accionista, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías; resuelve:

"Aprobar el Informe de Actividades presentado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y disponer que en copia se agregue al Expediente."

- b.) El Comisario de la Compañía, expone el contenido de su Informe y el señor Presidente lo somete a consideración de los accionistas.

Considerando su contenido la Junta General, por unanimidad, resuelve:

"Aceptar el Informe de Comisario, correspondiente a la fiscalización societaria del ejercicio económico del año 2018 y disponer que en copia se agregue al Expediente".

- c.) EL Auditor Externo de la Compañía, AUDINNOVA presente su Informe a la Junta General, por el ejercicio económico del año 2018, el cual, luego de revisado por la Junta General, ésta, por unanimidad, resuelve:

"Aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018, presentado por la firma AUDINNOVA, y disponer que el mismo se incorpore al Expediente."

## **2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.-**

El señor Presidente señala que, habiendo precedido el conocimiento y la aceptación de los Informes del Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo, los accionistas deben pronunciarse sobre los Estados Financieros del período en análisis.

En base a lo expuesto la Junta General, con abstención del voto de la Gerente General y accionista, en observancia de lo previsto por el artículo 243 de la Ley de Compañías, resuelve:

"Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 y disponer que en copias se agreguen al Expediente."

## **3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018-**

Considerando que la Compañía registró una pérdida de US\$275.900 en el ejercicio económico del año 2018, la Junta General no se pronuncia sobre este punto.

## **4.- Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2019.-**

La Junta General, por unanimidad, resuelve designar al señor Ing. Wilmer Lechon como Comisario Principal de la Compañía, para que efectúe la fiscalización societaria por el año 2019.

**VII.-CLAUSURA Y APROBACION.-**

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 11H30, se clausura.

**NOTA:** Se incorporan al expediente:

- Informe de la Gerencia General 2018
- Informe del Comisario 2018.
- Informe de Auditoria Externa del año 2018.
- Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.

  
**ALDO PATRICIO BRIONES LAGOS**  
**PRESIDENTE**

  
**LELJA VIRGINIA BRIONES ÁLVAREZ**  
**ACCIONISTA**

  
**MIGUEL ANGEL CANTOS GÓMEZ**  
**ACCIONISTA**

2